

ACUERDO No. 009 (29 de Mayo de 2012)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE GUAYATA BOYACA 2012 -2015 "GUAYATÁ, UN CAMINO A LA PROSPERIDAD"

El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus facultades Constitucionales, legales en especial las que le confiere el numeral 2 del artículo 313 de la constitución Política, el artículo 74 de la ley 136 de 1994, los artículos 37,38,39 y 40 de la ley 152 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que el art. 313 en el numeral 2 del de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social

Que a su vez el art. 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo, y en el art. 342, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, a través del Consejo Territorial de Planeación, organismo al que se le remitió el Plan de Desarrollo para su estudio y concepto

Que el art. 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo Determina que el plan de desarrollo está compuesto por una parte estratégica y un plan de inversiones

Que la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del plan de desarrollo y determina como fin entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio por constitución.

Que con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones constitucionales y legales, el gobierno municipal somete a la aprobación del Concejo municipal el proyecto de



Plan de Desarrollo periodo constitucional 2012 - 2015, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 40 de la Ley 152 de 1994

Que el proyecto de Plan de Desarrollo fue elaborado con la participación de la comunidad y del Consejo Territorial de Planeación, al igual que tramitado por el Concejo municipal dentro de los plazos previstos que establecen los artículos 40 de la Ley 152 de 1994

En merito de lo expuesto,

ACUERDA:

Artículo 1: ADOPCIÓN. Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo del Municipio de Guayatá Boyacá, PLAN DE DESARROLLO 2012 -2015 "GUAYATA, UN CAMINO A LA PROSPERIDAD" el cual constituye el instrumento destinado a orientar, regular y promover el desarrollo del Municipio.

Artículo 2: ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO. El presente Plan de Desarrollo esta conformado por Cuatro partes: la primera parte que corresponde al diagnóstico del Municipio; la segunda parte que consolida el componente estratégico; la tercera parte que contempla el Plan Financiero y el Plan Plurianual de Inversiones, y la cuarta que contempla las disposiciones finales.



MIGUEL ANGEL ZAMBRANO PINTO

Alcalde Municipal

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

ANGEL HERNANDO ALFONSO - MAXIMINO PIÑEROS

Sector Comunal

WILMAN MARTIN - GLADYS ALFONSO DE RUIZ

Sector Cultura y Recreación

DAVID BARRETO

Sector Vivienda

SANTIAGO PIÑEROS - VICTOR PIÑEROS

Sector Servicios Públicos

TITO ALIRIO VILLALOBOS - PEDRO BUENO

Sector Transporte

RAFAEL HERNANDEZ

Sector Campesino

RAMIRO VILLALOBOS - DAVID GUTIERREZ

Sector Agropecuario

CRISTOBAL MONTENEGRO

Sector Microempresario

Rbo. ANTONIO GIL

Sector Religioso

E.J. LILIANA MERCEDES HUERTAS LANCHEROS

Sector salud

Lic. CESAR CLAUDIO ALFONSO DUEÑAS

Sector Educación

MARIELA AGUILAR

Sector Madres Comunitarias

MARIO EDWAR BARRETO TRIANA

Sector Profesional



CONCEJO MUNICIPAL

JENNY ROCIO SANCHEZ RUIZ

CARLOS ARTURO ORTIZ

NIDIAN EUNICE SIERRA PIÑEROS

HERNANDO PARRA PIÑEROS

YONSON MOISES BARRETO ALFONSO

JOSE DARIO RAMIREZ ORJUELA

WILLIAM ALFONSO GUERRERO CASTRO

SEGUNDO DIAZ VARGAS

EDGAR HERNANDO LOPEZ MARTIN

LEIDY BUITRAGO TOLOZA

Secretaria del Concejo

COMITÉ ASESOR PLAN DE DESARROLLO

CARLOS JAVIER ANGEL HOLGUIN

Jefe de Planeación

ERIKA LORENA CALDERON GALINDO

Secretaria de Gobierno

JORGE YOBANI MARTIN ROA

Tesorero Municipal

MAYERLI RUIZ GARCIA

Personera Municipal

GAL VALLETENZANO

Consultor

GESTION Y GOBIERNO S.A.S

Asesoría Jurídica



INDICE

PRESENTACIÓN

PARTE I. DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Reseña histórica
Datos Generales del Municipio
Ubicación geográfica
Limites
Clima
División Político administrativa

DIAGNOSTICO SECTORIAL

DIMENSIÓN POBLACIONAL Aspectos Demográficos

DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL Medio ambiente

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO Equipamento Municipal Infraestructura Vial y transporte

DIMENSION SOCIO-CULTURAL Sector Servicios Públicos Domiciliarios:

Acueducto Alcantarillado Disposición final de Basuras Electrificación Gas Natural

Sector Vivienda

Sector Educación

Instituciones educativas Resultados ICFES Población según nivel educativo



Sector Salud

Sector Población Vulnerable

Programas sociales Población en situación de desplazamiento Política de infancia y la familia

Sector Justicia Seguridad y Convivencia Ciudadana

Sector Recreación, Deporte y Cultura

DIMENSION ECONOMICA:

Desarrollo económico Desarrollo Turistico

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO Fortalecimiento institucional

PARTE II COMPONENTE ESTRATEGICO

FORMULACION PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

MISIÓN VISIÓN OBJETIVO GENERAL PRINCIPIOS DE GOBIERNO

EJES ESTRATEGICOS

1. PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL:

Sector educación:

Sector Salud

Sector Vivienda

Sector Agua potable y saneamiento básico

Sector Otros servicios públicos

Sector Cultura y deporte

Sector grupos vulnerables

Sector Seguridad y Justicia



2. DESARROLLO ECONOMÍCO SOSTENIBLE:

Sector Agropecuario Sector Turismo

3. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Sector Medio ambiente Sector Prevención de desastres

4. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LAS COMUNICACIONES:

Sector Infraestructura vial y transporte Sector Equipamento municipal

5. EFECTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Sector Fortalecimiento Institucional Sector Participación ciudadana Sector TIC

PARTE III

PLAN FINANCIERO

Anexos

Plan plurianual de inversiones Planillas de asistencia y registro fotográfico reuniones



PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal según, es la carta de navegación del Alcalde, es el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral de las Entidades Territoriales,

Este Plan de desarrollo ha sido elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley 152 de 1994, el Esquema de Ordenamiento Territorial y demás normas legales vigentes; los objetivos del milenio, el plan de desarrollo nacional Prosperidad para todos y los lineamientos regionales, se conto además con el apoyo de cada uno de los funcionarios de las dependencias de la administración y como fuente fundamental la comunidad quienes a través de las mesas de concertación, manifestaron las necesidades más sentidas de la comunidad.

Por tanto de acuerdo a lo mencionado se pudo establecer la situación actual, lo cual sirvió de base para la elaboración del diagnóstico; así como para la formulación de la parte estratégica a través de las necesidades, propuestas e inquietudes sectoriales dadas a conocer por toda la población. Al igual que la participación activa del Consejo Territorial de Planeación, ente que ha estado presto a colaborar activamente en el proceso de elaboración del plan a través de sus aportes y recomendaciones a fin de que este instrumente planificador quede ajustado a la realidad.

Para la formulación del plan se utilizo la siguiente metodología:

- 1. Recolección de Información primaria.
- 2. Reuniones con la comunidad para identificar las necesidades de cada uno de los sectores en la que participo un número significativo de personas.
- 3. Reunión con consejo de gobierno
- 4. Radicación y sustentación al Consejo territorial de planeación
- 5. Estudio y aprobación en el Concejo Municipal

El plan de desarrollo está estructurado en cuatro partes: la primera parte que corresponde al diagnóstico del Municipio, la segunda parte que consolida el componente estratégico, la tercera parte que contempla el análisis de las finanzas del Municipio el cual especifica el Plan Plurianual de Inversiones y la cuarta que son disposiciones finales.

Estamos convencidos de que la gestión que se pueda desarrollar ante las instancias del orden Departamental, Nacional e Internacional nos encaminaran a lograr éxito del Plan de Desarrollo "Guayatá, un camino a la Prosperidad".



Por tanto reitero lo estipulado en el programa de gobierno buscamos avanzar hacia un municipio construido colectivamente, incluyente y justo, amable con sus ciudadanos en especial con los más vulnerables, donde prendamos a vivir en paz con nuestra conciencia, con nuestros semejantes y con la ley; un municipio económicamente competitivo en producción de bienes, servicios y conocimientos, un municipio donde lo público es sagrado.

Estamos trabajando sin descanso para lograrlo, a tal punto que la disposición en procura del objetivo propuesto, la hemos asumido como un enorme reto y una gran responsabilidad.

MIGUEL ANGEL ZAMBRANO PINTO Alcalde Municipal



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015 "GUAYATA, UN CAMINO A LA PROSPERIDAD".

PARTE I DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Reseña histórica

Se considera el día 6 de abril de 1821 como el día de la fundación de Guayatá y a Andrés Medina como el fundador del municipio. Probablemente recibió este nombre en remembranza de la quebrada de Guayatá, que pasa por Tenza, donde había nacido Andrés Medina y de la terminación Tá, que en chibcha significa tierra de allá.

Existe otra versión sobre el nombre de Guayatá, es: Guaita que según la etimología chibcha significa sembrado o dominio de la cacica, Ta quiere decir labranza en la lengua indígena.

Ubicación geográfica

El Municipio se encuentra localizado en la Provincia de Oriente, en el Departamento de Boyacá, a una altura de 1.803 metros sobre el nivel del mar, cuenta con una extensión aproximada de 112 Km₂, su temperatura promedio es de 18°C, y con una densidad de 53.8 habitantes por km². Se encuentra a una distancia de Tunja de 129 Km

El Municipio está situado a 47° grados 57′ minutos de latitud norte y 73° grado, 29′ minutos de longitud, oeste del meridiano Greenwich.

Limites

Guayatá limita
Por el Norte con Guateque
Por el Oriente con Somondoco y Chivor
Por el Occidente con Manta,
Por el Sur con Gachetá y Ubalá Cundinamarca



Clima

El clima es tropical pero está afectado por las variaciones de altura de tal forma que las montañas determinan la condición climática. Este está fijado por la temperatura en grados centígrados promedio y por la lluvia anual. La Temperatura oscila entre 15° C y 17° C durante el periodo de invierno y 20° C durante el periodo de verano.

División Político administrativa

El municipio de Guayatá se encuentra conformado por el casco urbano y veintinueve 29 veredas así:

Plaza Arriba, Plaza Abajo, Tablón, Potreritos; Carrizal, Tencua Arriba, Tencua Abajo, Rincón Abajo, Rincón Arriba, Romaquira, Fonzaque Arriba, Fonzaque Abajo, Guarumal, Ciavita Uno, Ciavita Dos, Ciavita Tres, Caliche Arriba, Escaleras, Barro Negro, Sochaquira Abajo, Sochaquira Arriba, Hato Viejo, Volcán, Caliche Abajo, Súnuba, Guaquira, Chitavita, Guavita y Juntas.

Capítulo 2 DIAGNOSTICO SECTORIAL

DIMENSIÓN POBLACIONAL

Aspectos Demográficos: La densidad demográfica del Municipio es de 53.8 habitantes por km²

Según el DANE la el municipio está compuesto por la siguiente población:

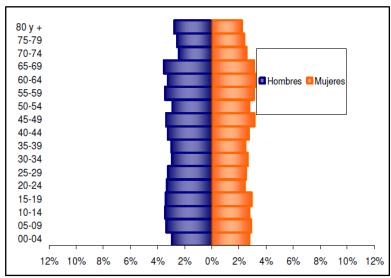
Concepto	Total
Población Total	6,018
Cabecera	1,296
Resto	4,722
Hombres	3,194
Mujeres	2,824
Hogares	2,312
Viviendas	2,531
Unidades Económicas	231
Unidades Agropecuarias	1 1,854



La población total del Municipio es de seis mil dieciocho habitantes de los cuales el 21% pertenece al casco urbano y el 79% al área rural.

Según reporte del DANE la población con necesidades insatisfechas o que se encuentra en condiciones de pobreza, es de 48,08%.

Distribución de la población por sexo y edades:



Fuente: Ficha DANE 2005

El comportamiento de la pirámide representa que la mayor representación por rango de edad está entre los 5 y 24 años, aunque la tendencia no es muy representativa

De acuerdo con lo mencionado la población entre los 15 y 24 años se debe ser priorizada por cuanto representan a las generaciones del mañana, a quienes se les debe garantizar un mejor futuro para que no emigren del municipio

Estadísticas población discapacitada: en el Municipio según datos tomados del informe de acta de gestión existe un total de 210 personas con alguna discapacidad, de los cuales 118 son hombres y 86 son mujeres.

Estadísticas población desplazada: En el Municipio se tienen identificadas 9 familias en situación de desplazamiento.



DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Medio ambiente

En cuanto a este sector, el municipio presenta algunas falencias en cuanto a la conservación de sus recursos naturales.

En cuanto al recurso forestal, la deforestación es muy alta y en especial en aquellas áreas de interés hídrico representadas en las partes altas de la microcuencas donde la concentración de nacimientos de agua es alto como también lo es las tierras dedicadas a ganadería extensiva, de la misma forma las rondas hídricas no cumplen con su zonas de protección ya que se ven afectadas por tierras cultivadas o con pasturas.

Las fuentes hídricas se encuentran expuestas a diferentes formas de contaminación poco controladas como son los desechos de agroquímicos que llegan ya sea por escorrentía o por vertimiento directo de empaques o aguas del lavado de estos, generadas por los agricultores; por vertimientos de generados por producciones porcícolas y avícolas especialmente.

El municipio cuenta con algunos sitios de reserva forestal nativa, que con un adecuado manejo pueden generar, la protección y conservación de los recursos forestales y fuentes hídricas.

A continuación se presenta la relación de sitios y sus consideraciones ambientales:

UNIDAD	LUGAR
PARAMO	Cerro Negro, San Carlos Cuchilla de San Cayetano
ZONA DE TRANSICION	Fonzaque Arriba, Sochaquira Arriba Guarumal, Romaquira
SUBPARAMO	Estribaciones de San Cayetano, Alto Redondo
BOSQUE SECO	Vda. El Tablón, Ciavita III, Tencua Arriba, Romaquira, Parte baja Vereda Minas, Chitavita, Potreritos, Fonzaque Abajo

Fuente: EOT



Procesos de Remoción en Masa y Riesgos Naturales

Según el EOT la posibilidad de presentarse fenómenos de inundación por recurrencia en el área urbana es muy baja, por la inexistencia de cuerpos de agua considerables que corten el perímetro urbano.

Respecto a fenómenos de remoción en masa se pueden generar en el sector urbano, principalmente por la exposición de la roca lutítica a infiltraciones de aguas superficiales, que afecten a los paquetes rocosos generando inestabilidad en los taludes abiertos y suelo de fundación de viviendas.

En el municipio de Guayatá existen quebradas con márgenes inestables, deslizamientos y procesos que ocasionan diferentes tipos de erosión, movimientos de remoción en masa, por lo general afectando rocas lutíticas

Las quebradas con mayores problemas de erosión y movimientos de remoción en masa son: La Honda, El Troncal, Guarumal en el sector sur del municipio, y sobre las quebradas Negra, Tencua, Sochaquira y El Peine, hacia la parte central del área de interés.

Por tanto los principales eventos geológicos presentes en Guayatá son deslizamientos que se incrementan, en épocas de mayor precipitación, al saturarse los depósitos recientes o suelos residuales.

Por lo anterior es necesario que se tenga control y se culturice a la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente mediante estrategias para evitar la contaminación, Proteger las áreas de biodiversidad y Mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

De igual forma se debe emprender acciones de recuperación de la masa forestal, especialmente asociadas a las fuentes hídricas mediante la protección de nacimientos de agua y rondas hídricas.

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Equipamiento Municipal

Dentro del equipamiento Municipal se encuentra el Palacio Municipal, una plaza de mercado, planta de sacrificio animal, polideportivos, parques y espacios públicos.



Es evidente que con el pasar de los tiempos las instalaciones municipales tienden a deteriorarse por tanto es necesario y fundamental que se establezcan y adelanten estudios para adecuar dichas instalaciones ya que de los contrario se disminuye la capacidad de funcionamiento y utilidad.

Infraestructura vial y transportes

Según registro de INVIAS en el Municipio existen 58,5 Kilómetros en vías terciarias.

Actualmente se presentan problemas y falencias en el estado de las vías causado en primer lugar por el escaso o nulo mantenimiento de las vías y en segundo lugar por las condiciones orográficas de la región.

En las veredas existe acceso vehicular aunque hay que aclarar que estas vías se encuentran en regular estado.

Red Vial

"Red vial urbana: esta presenta una infraestructura acorde a las necesidades de la población, sin dejar de desconocer algunas necesidades de ampliación y mejoramiento de las existentes para mejorar y garantizar la cobertura a todos los habitantes

Vías Peatonales y Espacio Público Peatonal: Se pudo apreciar la escasez de zonas verdes, dado que sus habitantes no se preocupan por la implantación de jardines en el poco espacio que le atribuyen al peatón; por lo que se recomienda el cuidado y la implantación del respeto del espacio público peatonal. Si esto se llega a implantar se pueden crear cercas vivas, sembrados de arbustos, jardines, como zonas de aislamiento no solo para el peatón sino también la oxigenación residencial.

Zonas Verdes: Las zonas verdes del municipio se encuentran básicamente en zonas carreteables, como son las que conducen a veredas y en muy pocos sectores del casco urbano; se recomienda la disposición de zonas verdes en los sitios a urbanizar".

Según lo analizado y las situaciones presentadas se requiere Aumentar, mejorar y mantener la infraestructura de transporte en buen estado, el mejoramiento de la

_

¹ Esquema de Ordenamiento Territorial, 2000-2008. Municipio de Guayatá.



malla vial (rural-urbano), Recursos para mejoramiento de vías, especialmente aquellas que conectan la región, Compra de maquinaria para el arreglo de vías (convenios con la región), Reconstrucción batea Tencuas, Vigilancia y control a la ejecución de obras y proyectos, Arreglo de andenes y calles y mejoramiento del alumbrado público.

DIMENSION SOCIO-CULTURAL

Sector Servicios Públicos Domiciliarios:

El Municipio cuenta con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo que es la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios "EMSOGUAYATA"

Acueducto

En promedio en el Municipio existe una cobertura promedio de 74,9% de acueducto.

El municipio cuenta con un nivel de agua potable aceptable en el área urbana y La infraestructura de urbana se encuentra en condiciones normales para la prestación del servicio, en el área rural la falta de acueductos y conexión a las viviendas en un alto porcentaje es la necesidad del servicio.

El servicio de agua es prestado las 24 horas del día y el índice de riesgo en la calidad del agua para consumo humano es de 0%.

En el sector rural los acueductos son manejados por las Juntas de Acueducto Veredales, estos acueductos se abastecen de ríos, quebradas y pozos, sin ningún tipo de tratamiento.

Una de las metas de la actual administración es aumentar cobertura para de esta forma garantizar mejores condiciones de vida a la comunidad.

Alcantarillado

De acuerdo con el PSMV del municipio, el sistema de recolección y evacuación de aguas residuales y lluvias del casco urbano, corresponde a una red convencional de tipo combinado. Está compuesto por 70 pozos de inspección, 61 sumideros y una red de colectores secundarios que recogen y transportan las aguas negras y



Iluvias del área urbana hacia dos sitios ubicados en el costado oriental del municipio, donde se realiza la disposición final de las mismas hacia el río Súnuba. El sistema de alcantarillado del casco urbano no posee un diseño total previo, está construido en tubería de gres, cemento y algunos tramos en PVC novafort, con diámetros que oscilan entre 4", 8", 12", 24"y hasta 40"; aproximadamente tiene una edad de más de 40 años. Los pozos de inspección se aproximan a los tradicionales de forma cilíndrica, construidos en concreto o ladrillo tolete, terminados en forma cónica en la parte superior y con tapa removible en concreto o acero, sus especificaciones y estado actual presentan algunas deficiencias por falta de mantenimiento y limpieza principalmente.

Actualmente el municipio cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, la cual está iniciando su operación y aún no cuenta con datos de eficiencia.

Es necesario realizar mantenimiento a las redes existentes y aumentar la cobertura mediante la instalación de nuevos puntos de alcantarillado.

Disposición final de Basuras

El Municipio adelanta la recolección de residuos sólidos los días miércoles, en total se cuenta con una cobertura de 100% que beneficia a la comunidad del sector urbano.

La disposición final de residuos se adelanta en las ciudades de Tunja y/o Villanueva, dependiendo de la disponibilidad de estas administraciones de recibirlos.

En el área rural, las basuras se disponen a campo abierto en lugares cercanos a la vivienda, en la huerta, las entierran y otros las queman, aunque es necesario concientizar aun mas a la comunidad para que se dé un manejo adecuado al tratamiento de estas, para de esta manera evitar contaminación e incendios forestales.

Tanto en el sector urbano como en el rural se debe iniciar y/o fortalecer un proceso de capacitación y concientización a la comunidad sobre la clasificación de los residuos sólidos y de esta forma poder optimizar la prestación del servicio de recolección de los mismos, y dando así cumplimiento a lo previsto en el PGIR.



Electrificación

La cobertura de energía eléctrica en el Municipio es de 86% ya que algunas viviendas de las veredas más alejadas no cuentan con este servicio, en promedio son 266 viviendas que no cuentan con el servicio.

El alumbrado público se presta en la zona urbana, con algunas deficiencias porque existen sectores que carecen del mismo y otros donde existiendo el alumbrado público no tiene buen funcionamiento por falta de mantenimiento

Es necesario que se adelantes acciones para repotenciar el servicio mediante el cambio de algunos postes y la instalación de transformadores de mayor capacidad.

Gas Natural

En el casco urbano la interconexión de gas natural domiciliario tiene una cobertura del 0%, la mayoría de la población utiliza pipetas de gas, estufas de carbón o luz.

De lo identificado en el sector de servicios públicos, es necesario adelantar la reconstrucción de las bocatomas, el Mejoramiento de alcantarillas y puentes de algunas vías del municipio, Acueductos para regadíos, Energía eléctrica en viviendas rurales, Optimización de los servicios públicos (agua potable), Mejoramiento de los acueductos rurales e Instalación del gas domiciliario en el sector urbano y rural.

El municipio de Guayatá mirando hacia el futuro se proyecta hacia la cooperación regional para la optimización de los servicios públicos que mejoren las condiciones de vida de sus habitantes, especialmente en cuanto a los sectores agua potable y gas domiciliario

Sector Vivienda

En el Municipio existen un total de 2.585 viviendas, de las cuales un 90,2% son casas, un 6,8% apartamentos y un 2,9 cuarto u otro

El material predominante de las viviendas es bloque o ladrillo, pisos de cemento y gravilla.

En el área rural la mayoría de las viviendas son casas y cuartos, en las cuales un alto porcentaje de las viviendas no tienen instalado sanitario, la mayoría tienen techos de teja de barro, pisos en cemento, paredes de bloque, ladrillo, piedra adobe.



El índice de hacinamiento presentado es del 10.24%

Se requiere que cada vivienda posea su respectiva unidad sanitaria con pozo séptico y trampa de grasas.

La gran mayoría de las viviendas no cumplen con los requerimientos estructurales que mitiguen efectos de fenómenos naturales, ni cumplen con las normas sismoresistentes que debían tener en cuenta para toda construcción nueva.

Es necesario que se adelanten y gestionen proyectos de mejoramiento de vivienda y vivienda nueva mediante proyectos de vivienda de interés social.

Según datos del DANE el 1,6% de los hogares desarrollo alguna actividad económica



De acuerdo con lo mencionado este gobierno adelantara programas y proyectos que contribuyan con disminuir el déficit existente en el mejoramiento de viviendas, entre otras se priorizara:

- Mejoramiento de vivienda integral.
- Mejoramiento de vivienda al campesino más necesitado.
- Mejoramiento de las cocinas en el área rural.
- Controlar los subsidios y ayudas municipales.
- Vivienda rural digna.



Sector Educación

En el Municipio se encuentra la Institución Educativa técnica las mercedes en el área urbana con sus respectivas sedes, esta institución es de carácter oficial y ofrece tres niveles de educación, Preescolar, básica y media

Y en el área rural se encuentra la institución educativa Sochaquira Abajo sus respectivas sedes, esta institución es de carácter oficial y ofrece tres niveles de educación, Preescolar y básica.

IE LAS MERCEDES	IE SOCHAQUIRA ABAJO
INST NAC DE PROM SOC LAS MERCEDES	COL EDUC BAS SOCHAQUIRA ABAJO
CONCENTRACION URB	ESCUELA ESCALERAS
ESCUELA RINCON ARRIBA	ESCUELA SOCHAQUIRA ARRIBA
ESCUELA CHITAVITA	ESCUELA TENCUA ABAJO
ESCUELA CIAVITA Nº 2	ESCUELA CALICHE
ESCUELA CIAVITA TERCERO	ESCUELA GUAQUIRA
ESCUELA FONZAQUE ABAJO	
ESCUELA FONZAQUE ARRIBA	
ESCUELA GUARUMAL	
ESCUELA RINCON ABAJO	

Cada una de las instituciones cuenta con el personal directivo, administrativo y docente.

A continuación se observa la evolución de la matrícula y la variación presentada en los últimos tres años:



Evolución matricula por año

INSTITUCION EDUCATIVA	2009	2010	2011
IE LAS MERCEDES	644	505	555
IE SOCHAQUIRA ABAJO	239	207	216
TOTAL	883	712	771

Fuente: SIMAT Matrícula

En el año 2011 fueron matriculados 771 estudiantes, lo que refleja que en comparación de años anteriores aumento la cobertura en comparación con el año 2010, la cobertura aumento en 59 estudiantes.

Índice de deserción 2011

DESERTORES DE TRANSICIÓN A ONCE	-8
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DE TRANSICIÓN A ONCE	-1,16%
MATRÍCULA DE TRANSICIÓN A ONCE 2010	692
DESERTORES DE QUINTO A NOVENO	-7
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DE QUINTO A NOVENO	-2,3%
MATRÍCULA DE QUINTO A NOVENO	309
DESERTORES DE NOVENO A ONCE 2011	1
TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR DE MEDIA 2011	0,66%
MATRÍCULA DE NOVENO A ONCE 2010	152

Fuente: SIMAT Matrícula

Resultados icfes:

La manera de interpretar la calidad educativa de un Municipio es mediante el resultado de las pruebas de estado, en el siguiente cuadro se relacionan los resultados por año:



	2008	2009	2010	2011
PROMEDIO NACIONAL	44,41	44,45	49,83	44,39
PROMEDIO BOYACA	45,25	44,33	50,82	45,02
PROMEDIO GUAYATA	43,55	43,11	45,15	43,85

Fuente: Icfes interactivo

Como se puede observar los resultados de las pruebas de estado se encuentran por debajo de la media a nivel nacional y a nivel departamental, por lo que es necesario sumar esfuerzos para aumentar el nivel académico de los estudiantes para que los resultados de años posteriores estén por encima del nivel medio.

En cuanto a los resultados de las pruebas del último año se tienen registrados los siguientes:

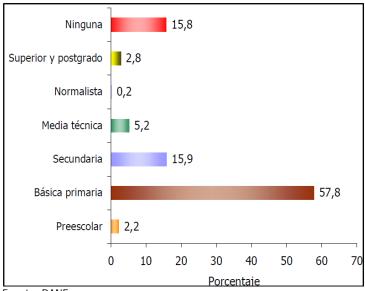
CONCEPTO	RESULTADO
Porcentaje de pruebas SABER 5	43,4%
Porcentaje de pruebas SABER 9	43,5%
Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel	3%
B1 (pre intermedio)	070
Tasa de cobertura en educación superior	1%

El nivel educativo del municipio, según la calificación en las pruebas del saber está en un promedio en el rango medio.

La meta es aumentar este promedio a muy superior, para lo cual el Municipio brindara espacios óptimos que contribuyan a lograr mejores resultados académicos.

El nivel educativo del Municipio es el siguiente:

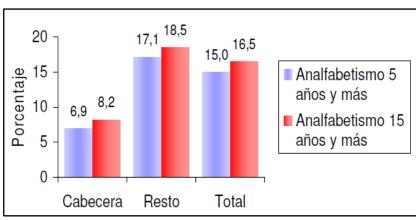




Fuente: DANE

De lo anterior un total de 15,8% de la población no ha tenido ningún nivel educativo y tan solo un 2,8% ha alcanzado estudios superiores.

Tasa de analfabetismo:



Fuente: DANE

De lo anterior el 16,5% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir.

Dentro de las estrategias que se pretenden implementar tenemos:



- Mejoramiento de instalaciones educativas, dotación de material actualizado, arreglo y/o dotación de los equipos de cómputo, instalaciones aptas para procesos de investigación
- Capacitación a los jóvenes en el sector productivo, y comerciantes
- Brindar el apoyo técnico y financiero, necesario a todos los proyectos productivos que han logrado posicionarse en el mercado regional, nacional e internacional como es el caso del café, mogolla, arepas, etc.
- Implementación de nuevas tecnologías para mejorar la producción agropecuaria.
- Servicio de internet en las instituciones públicas y en el área rural del municipio.
- Capacitación a los ciudadanos Guayatunos para el cuidado de los recursos naturales (aguas, bosques, flora y fauna).
- Identificar y fortalecer la especialidad dada en las Instituciones Educativas.
- Identidad y contextualización para definir las modalidades que sean pertinentes con el territorio.
- Mejorar la calidad de la educación.
- Implementar Tic´s y tecnologías para mejorar las actividades productivas.
- Realizar programas sociales que involucre niños jóvenes y población adulta.
- Educación a la problemática social (desde la familia).
- Incentivar el ingreso a la educación superior (crear fondos).
- Innovación de los procesos para generar valor agregado a las empresas agro-industriales.
- Implementación del plan educativo municipal.
- Establecer la cátedra Guayatuna para crear sentido de pertenencia con el municipio.
- Implementación de programas entre la policía, alcaldía y demás para evitar que los jóvenes entren a los vicios (alcohol y drogadicción), delincuencia (S.P.A) y demás.
- Implementar a fondo el área de inglés en todas las escuelas y colegios.
- Dar cumplimiento a los restaurantes escolares.
- Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal.
- Pedir eficiencia a la inspección de policía, comisaria de familia, personería y otras respecto a las diferentes problemáticas.
- Desarrollar en los niños el interés por la lectura y el espíritu de investigación a través de programas especiales de educación en el tiempo libre.
- Tener en cuenta a la primera infancia y al adulto mayor para los distintos eventos y/o capacitaciones.
- Convenios con el SENA para capacitar a la comunidad.
- Fortalecer el Grupo de Acción Local, como agremiador y facilitador del desarrollo regional en el Valle de Tenza.



 Fortalecer y apoyar a las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo de sus acciones para el desarrollo social económico y ambiental del municipio y la región

Sector Salud

Este servicio es prestado por la ESE Hospital regional Valle de Tenza, sede Guayatá, que se encuentra ubicada en el sector urbano.

Afiliados al sistema de Salud

RÉGIMEN	TOTAL AFILIADOS
Régimen contributivo	211
Régimen subsidiado	3.831
No actualizado	502
Total	4.544

Fuente: Informe acta de gestión

Dentro de las acciones adelantadas por la ESE vale la pena resaltar los siguientes indicadores:

CONCEPTO	TOTAL
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0
Porcentaje de atención institucional del parto.	65%
Porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.	65%
Porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	5%
Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	15%
Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino	0
Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	0
Mortalidad por infección respiratoria aguda(IRA) menores 5 años	0
Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global	7%
Mortalidad por malaria.	0
Mortalidad por dengue.	0

El porcentaje de esquema de vacunación es del 63%.

La ESE trabaja diariamente por brindar excelentes servicios a la comunidad. Por tanto para lograr mejores resultados se implementaran acciones de acuerdo a las necesidades identificadas por la comunidad entre las cuales están:



- Mejoramiento en la prestación del servicio de salud en el municipio.
- Programas de prevención y promoción.
- Mejor atención especialmente al campesino, a través de brigadas de salud.
- Mejorar el acceso al servicio de salud.
- Mejoramiento de las instalaciones del centro de salud.
- Mejorar áreas de atención en salud.
- Implementar sala de partos para registros de natalidad como guayatunos.
- Servicio de ambulancia oportuno para enfermos.
- Mejor trato de profesionales con los pacientes.
- Realizar brigadas de medicina general y salud oral en el sector rural.
- Implementar programas de salud para atender el adulto mayor
- Mejorar las condiciones de acceso y calidad del servicio de salud a personas discapacitadas

Sector Población Vulnerable

Programas Sociales: El Municipio se encuentra comprometido con la protección a la población vulnerable, por tanto en alianzas con el Departamento de la prosperidad y el ICBF, adelanta los programas preestablecidos por el gobierno nacional atendiendo principalmente: al adulto mayor, a la población infantil, a la población desplazada y a la población discapacitada.

De esta manera encontramos la siguiente cobertura de programas para el año 2011:

PROGRAMA	BENEFICIADOS
Familias en acción	511
Protección social adulto mayor "REVIVIR" (Entrega de dineros tercera edad)	179
Programa San Luis Londoño de la cuesta modalidad Ración caliente	40
Programa San Luis Londoño de la cuesta modalidad paquete alimentario	212
Aporte económico centro de bienestar del anciano	12
Creciendo a pasitos	56
Desayunos infantiles	63
Atención a población vulnerable victimas de desplazamiento forzado	9
Discapacitados	210

Fuente. Informe de acta de gestión 2011

Desde el año 2008 se da inicio a la estrategia Red juntos (hoy red unidos) en el Municipio, por tanto mediante el acompañamiento de cogestores se orienta y



apoya a las familias para que mediante diferentes estrategias se erradique día a día la pobreza.

La cobertura para el año 2011 fue de 266 familias de sisben 1 y familias de desplazados.

Población en situación de desplazamiento: Para atender a las víctimas de desplazamiento en el Municipio se estableció y adelanta el plan integral único para la atención a la población desplazada en situación de desplazamiento por la violencia (PIU), el cual fue aprobado para la Atención Integral a la Población Desplazada, que en el municipio es de 9 núcleos familiares.

Política de infancia y Adolescencia: Para proteger los derechos de los niños y adolescentes y en cumplimiento del artículo 204 del código de la infancia y la adolescencia, se plantearan programas y proyectos que garanticen condiciones básicas para el normal crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes.

Es prioritario adelantar programas y políticas encaminadas a la protección y cuidado de la primera infancia y al adulto mayor.

Es necesario que para Garantizar a la primera infancia los derechos de existencia, de desarrollo, de ciudadanía y de protección, se adelante la identificación de la política pública de infancia y adolescencia en el Municipio.

Se propende día a día por fortalecer la infraestructura de los hogares que son administrados directamente por el ICBF quien atiende y presta la atención a la población infantil.

Sector Justicia Seguridad y Convivencia Ciudadana

Nuestro país afronta grandes dificultades en materia de seguridad social especialmente por las organizaciones al margen de la ley y conflictos armados. Sumado a ello existen otros factores que afectan la integridad social de la comunidad y es la violencia intrafamiliar, el maltrato, las lesiones personales, el hurto entre otros.

En el Municipio de Guayatá se tienen registradas las siguientes Estadísticas delitos:



Denuncias penales

DENUNCIAS	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
Acto sexual			
Violencia intrafamiliar	4	2	11
Denuncias por inasistencia alimentaria			
Acceso carnal			
Hurto			1
Lesiones personales			1

CONFLICTOS POLICIVOS

ACTIVIDAD	2008	2009	2010	2011
Actas de amonestación	53	60	53	
Historias de atención ley 1098 de 2006	1			
Actas de arreglo y compromiso amigable				48
procesos policivos administrativos	7	7	4	10

Fuente: Archivo inspección de policía

Sector Recreación, Deporte y Cultura

Para adelantar actividades relacionadas el Municipio cuenta con un ente deportivo, cuya función es la de coordinar de cultura, recreación y deporte, a través de este se incentiva a niños, jóvenes y comunidad en general a participar en eventos deportivos y culturales.

Uno de los principales atractivos del Municipio es el museo Municipal que cuenta con aproximadamente 100 piezas antiguas, que dan relevancia al patrimonio cultural e histórico del municipio.

Se cuenta con la banda juvenil, que viene siendo apoyada por la administración municipal, pero que a su vez requiere de más apoyo e involucrarla en procesos de formación articulada a procesos regionales.

Se realizan trabajos artesanales especialmente de pañolones bordados a mano, de sombreros de paja, en fique, sacos para empaque, igualmente la asociación de mujeres campesinas promueven las artesanías de café orgánico.

Para fortalecer este sector se requiere la creación de escuela de deporte, cultural, científica para el empleo del tiempo libre de los niños y jóvenes, Apoyar la banda



rítmica y de viento del municipio, Identidad cultural y de costumbres (religión, gastronómica, café, fiestas, etc.) y Adecuar los escenarios polideportivos.

DIMENSION ECONOMICA:

La principal actividad económica del Municipio es la agricultura, seguida por la ganadería.

En el sector rural se cultiva principalmente maíz, arracacha, plátano, yuca, frijol, papa, café, ahuyama, calabaza, arveja, frutales diversos y algunos maderables. Están distribuidas de acuerdo a las zonas habitadas en el municipio, en cada microcuencas.

Aunque un inconveniente que atraviesan nuestra población es los costos de producción en cuanto a cultivos transitorios, permanentes y anuales, ya que superan la rentabilidad, reflejada en la pérdida a los agricultores, ya sea por factores climáticos, enfermedades, precios, la alta intermediación y el alto costo de los insumos agrícolas

Uno de los principales problemas es la erosión causada por el sistema de siembra, que no es realizado contra la pendiente, esto especialmente en los cultivos transitorios, además de los excesos de agua aplicados en el riego y la aplicación indiscriminada de los pesticidas, causando la contaminación de riachuelos y del suelo pasando a los acuíferos y nacederos.

Sumado a ello se han intervenido gran parte del suelo rural, de tal manera que casi han desaparecido los bosques y la fauna nativa, dejando solamente pequeños relictos boscosos y rastrojos. De otro lado, el sistema de producción ha deteriorado los suelos por exceso de agroquímicos y en cierta medida ha contaminado el agua que es utilizada por los habitantes para el consumo humano.

Es necesario que se generen oportunidades de empleo desde los sectores productivos (café, confecciones, lácteos, agrícola, ganadería, etc.) y se den oportunidades de trabajo al campesino.

Además de lo mencionado se requiere:



- Distritos de riego,
- Apoyo por parte del ministerio de minas para evitar la degradación de los recursos naturales en las explotaciones mineras que van en aumento.
- Inversión para la agricultura por parte del municipio.
- Asesoramiento par a la realización de cultivos, ganadería y producción de especies menores.
- Fortalecimiento al sector agro-industrial, como por ejemplo la producción de panela, pequeñas empresas de transformación de alimentos.
- Nuevas tecnologías y asistencia técnica permanente para mejorar los cultivos (caña y café).
- Planeación y administración de recursos, en los procesos productivos.
- Programas para el mejoramiento de cultivos.
- Organización de un sistema de financiación para el sector agropecuario.
- Mejoramiento de razas pecuarias y especies menores.
- Fortalecimiento a comerciantes y campesinos del municipio.
- Incentivar a los jóvenes para realizar proyectos productivos en el campo para generar ingresos.
- Mejoramiento cadena agropecuaria.
- Capacitación al campesino para mejorar los cultivos y
- Subsidios para proyectos productivos.
- Articulación a la ADR del valle de Tenza.

Para poder adelantar programas encaminados a fortalecer la economía del Municipio, se buscara apoyo con organizaciones regionales no gubernamentales. Y se brindara apoyo financiero, técnico y logístico al Grupo de Acción local - GAL, para adelantar los programas agroindustriales, de turismo, artesanías y cultura, encaminados a consolidar una estrategia de desarrollo local.

Igualmente y en concordancia con el plan de desarrollo nacional, se dará prioridad a proyectos enmarcados en el esquema de programas integrales de desarrollo rural con enfoque territorial (PIDERT), a través de la ADR (área de desarrollo rural) del valle de Tenza.

Desarrollo Turistico

Guayatá hace parte de la zona A, del proyecto turistico del Valle de tenza, dentro de los atractivos turisticos del Municipio se encuentran:

➤ El Templo parroquial, en honor a nuestra Señor del Buen Consejo, que fue construido en 1831, por el padre Pablo Agustin Calderon con ayuda de los habitantes, y que es llamativo a la vista de los visitantes por su estilo gotico.



- ➤ El Antiguo Camino Real, que va de Guayatá a Guateque en donde se encuentra tramos empedrados y un puente de calicanto, construido hace más de 200 años.
- Monumento armonia entre el hombre y la naturaleza, ubicado en el sendero peatonal "La cuchilla"
- > El monumento a la mogolla, ubicado en el parque principal.
- El sendero los "Cóndores o Paja Brava".
- La Ruta del Sendero del Agua.
- ➤ La Cuchilla de San Cayetano, en donde se conservan grandes riquezas de flora y fauna.

En el Municipio se cuenta con paisajes emblematicos, Lagunas, cascadas, rios y quebradas.

Dentro de su gastronomia se encuentra la mogolla, arepa cocida en laja, plátanos al fondo, la chicha, el guarapo, mazorcas asadas, y especialmente el café reconocido por su exquisito aroma y fragancia.

Además dentro de las festividades del Municipio sobresale el corpus christi, el aguinaldo guayatuno, las ferias y fiestas de noviembre, feria ganadera de Mitaca, semana santa y fiestas religiosas dentro de las que se destacan la fiesta de Nuestra Señorta del Buen Consejo.

Dentro de las debilidades de este sector encontramos la falta de mantenimiento de las vias y de una señalización turistica

Necesidades del Sector:

- Invertir recursos para la investigación y el mejoramiento de la infraestructura turística.
- Mejorar vías de acceso.
- Capacitación para dar buen trato al turista.
- Embellecimiento de fachadas.
- Fortalecer aspectos gastronómicos.
- Mercadeo en el municipio de productos propios del municipio y la región.



- Generar procesos de Ecoturismo.
- Realzar los Ecosistemas y diferentes pisos térmicos existentes para el disfrute de los turistas.
- Reestructuración puente de Calicanto.
- Potencializar un turismo sostenible.
- Apoyar la conformación de un grupo local de operadores turísticos.
- Recuperación de caminos reales y senderos ecológicos
- Mejoramiento de la cadena de valor turístico.
- Recuperación de costumbres y tradiciones del municipio.
- Programas turísticos responsables.
- Realización de granja Eco turística.
- Turismo religioso y científico.
- Tradicionales ferias y fiestas atraer al turista.
- Atraer al turista para que disfrute de los lindos paisajes del municipio.

DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVO

El Municipio de Guayatá es una entidad territorial, de categoría sexta, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los límites que lo señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

EL Municipio cuenta con las siguientes entidades:

<u>La Alcaldía Municipal:</u> la cual está organizada con las siguientes dependencias:

- ✓ Despacho del Alcalde
- ✓ Secretaria de Gobierno
- ✓ Secretaria General de la Alcaldía.
- ✓ Secretaria de Planeación.
- ✓ Tesorería
- ✓ UMATA.
- ✓ Oficina de obras públicas.
- ✓ Inspección de policía

En total la planta de personal está compuesta por veintidós (22) funcionarios.

<u>Concejo Municipal</u>: Este está integrado por nueve concejales y la Secretaria del Concejo.



<u>Personería Municipal:</u> Esta integrada por el Personero y la Secretaria de la personería.

<u>Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios "EMSOGUAYATA"</u>: integrada por un consejo de administración, la junta de vigilancia, Gerente, fontaneros, prestadores de servicio de aseo público en el casco urbano.

Desarrollo Institucional Administración Municipal

Para determinar el resultado de las acciones implementadas por la administración hay que analizar el resultado del desempeño fiscal:

de lo	financiación s gastos de ionamiento 1/	Magnitud de la deuda 2/	Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	Capacidad de ahorro 6/	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición 2010 a nivel nacional	Posición 2010 a nivel departamento
	49,47	1	85,45	39,86	61,74	791	82

Fuente: DNP

Según lo determinado en el cuadro anterior el desempeño fiscal es bajo, lo que demuestra dependencia de las transferencias y pocas alternativas de inversión.

Para fortalecer la gestión y calidad de vida de la comunidad se requiere entre otras:

Disminuir los índices de pobreza del Municipio.

Además de requiere continuar con la implementación del Modelo estándar de control interno MECI, e iniciar con el proceso de gestión de calidad.

Que se adelanten jornadas de capacitación en la administración Municipal sobre los temas y normatividad vigente.

En vista de que el esquema de ordenamiento territorial, fue adoptado en 1999, se requiere adelantar la actualización.

Otras necesidades para el desarrollo institucional son:

- Reestructuración Administrativa.
- Actualización catastral con el apoyo del IGAC.
- Actualización de la estratificación con el apoyo del DANE.
- Adelantar procesos de cooperación nacional e internacional.



PARTE II COMPONENTE ESTRATEGICO

FORMULACION PARTE ESTRATEGICA DEL PLAN

VISIÓN

En el año 2020 Guayatá se posesionara dentro del ámbito regional, departamental, nacional e internacional, como un municipio en donde las garantías sociales e individuales son respetadas y valoradas; donde el bienestar común es el índice de convivencia, donde su historia y la tradición representen el símbolo de su orgullo, donde el diario vivir esté mediado por lo justo y lo satisfactorio, donde el futuro sea planeado y concretado, con el propósito de que Guayatá y sus habitantes se conviertan el referente del mundo moderno, de la nueva aldea global, que pretende un individuo y una sociedad más equitativa y con oportunidades.

MISIÓN

Nuestro Municipio promueve el desarrollo integral y sostenible conllevando a la sociedad a procesos de transformación y progreso, es por ello que nuestras actuaciones reflejan vocación del servicio ya que se actúa siempre dentro del marco de la ética, resaltando en el cumplimiento de labores el respeto, la confianza, la justicia, la igualdad, la democracia y sobretodo la excelencia y calidad en la prestación de servicios a la Comunidad.

OBJETIVO GENERAL.

Garantizar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, mediante la estructuración de una sociedad más productiva en lo económico, más tolerante y participativo en lo político, más respetuosa de los derechos humanos y en consecuencia más prudente en el trato hacia los demás, más consciente del valor de la naturaleza y por ende menos depredador, más integra en lo cultural y por lo tanto más diversa, lo que nos llevará a ser cada día más orgullosos de ser Guayatunos.



PRINCIPIOS DE GOBIERNO.

El Municipio aplicara los principios generales establecidos en el Artículo 3º de la ley 152 de 1994:

<u>Autonomía</u>. Ejercer libremente las funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley Orgánica

<u>Coordinación</u>. Garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, `para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo

<u>Prioridad del gasto público social</u>. Distribución del gasto público de acuerdo con número de personas con necesidades básicas insatisfechas

<u>Participación</u>. Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley

<u>Sustentabilidad Ambiental</u>. Posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental

<u>Proceso de planeación</u>. El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación



<u>Eficiencia</u>. Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva

<u>Viabilidad</u>. Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder

<u>Coherencia</u>. Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste

EJES ESTRATEGICOS: El Plan de Desarrollo está estructurado en cinco (5) ejes estratégicos así:

...... Continúa en la siguiente página



EJE 1: PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL:

Objetivo estratégico

Garantizar el bienestar social a la comunidad mediante la disminución de las necesidades básicas insatisfechas

SECTOR: EDUCACION

Objetivo sectorial: Fortalecer el nivel académico de los estudiantes del Municipio

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
	Se			Aumentar el porcentaje de pruebas SABER 5	% de pruebas SABER 5	43,4
NO	instalaciones	Fortalogar al randimienta		Aumentar el porcentaje de pruebas SABER 6	% de pruebas SABER 9	43,5
EDUCACION	nstala	Fortalecer el rendimiento académico de los estudiantes del Municipio	Resultado	Aumentar el porcentaje de pruebas ICFES	Promedio pruebas icfes	43,85
				Aumentar el porcentaje estudiantes con dominio de Ingles	% de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1	3%
NUESTRA	en nuestras			Aumentar la tasa de educación superior	Tasa de cobertura en educación superior	2,8%
EN NUE	comodidad er	Adecuación de las sedes educativas que se encuentran en regulares condiciones	Producto	Adecuación de sedes educativas que se encuentran en regulares condiciones.	N° de sedes adecuadas o restauradas	11
CALIDAD	>	Mantenimiento de establecimientos educativos y servicios públicos	Producto	Realizar mantenimiento a infraestructura educativa.	N° de sedes adecuadas a las que se les realizo mantenimiento	8
CAI	calidad	Capacitación de docentes para mejorar calidad educativa	Gestión	Gestionar Capacitación sobre aplicación de modelos pedagógicos a docentes y administrativos e implementar la cátedra cívica	% de docentes capacitados sobre diseños y aplicación de modelos pedagógicos y cátedra cívica	100%



PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		Promover programas educativos.	Gestión	Gestionar ante el SENA programas educativos complementarios, para instituciones educativas y comunidad en general.	N° de programas adelantados.	1
	Dotación de elementos para edes educativas	Garantizar equipos de computo, elementos didácticos, y mobiliarios a Instituciones educativas	Producto	Dotar de equipos de cómputo, material didáctico y mobiliario a instituciones educativas.	% de sedes beneficiadas con dotaciones	70%
	Dota eleme sedes e	garantizar la conexión de servicio de internet a las instituciones educativas	Producto	Mejoramiento e implementación de nuevas tecnologías.	N° instituciones educativas beneficiadas con nuevas tecnologías.	2
	_	Reducir la deserción escolar.	Resultado	Reducir el índice de deserción escolar en el Municipio.	N° de niños que desertan.	20
	educación	Aumentar la cobertura en educación	Resultado	Aumentar la cobertura en la educación en los niveles preescolar a media	N° de estudiantes matriculados	700
ESTUDIAMOS	a la ed			aumentar la cobertura en transición	Tasa de cobertura bruta en transición.	62%
UDIA				aumentar la cobertura en básica	Tasa de cobertura bruta en educación Básica.	89%
	acceso			aumentar la cobertura en educación media	Tasa de cobertura bruta en educación media.	87%
TODOS	ldo el	Reducir la tasa de Repetición	Resultado	Disminuir la tasa de Repetición existente en el Municipio	Tasa de repetición	9%
Ĺ	ıtizan	Reducir la tasa de analfabetismo	Resultado	Disminuir la tasa de analfabetismo existente en el Municipio	% Tasa de analfabetismo	16,5%
	Garantizando	Garantizar la educación a la población del Municipio	Producto	Entrega de subsidios para el acceso a la educación.	N° de subsidios entregados	700
	9	Garantizar el funcionamiento de los restaurantes escolares	Producto	Brindar alimentación nutricional estudiantes	% de estudiantes beneficiados	1005



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		Garantizar el transporte escolar.	Producto	Brindar el servicio de transporte escolar a estudiantes del área rural.	% de estudiantes beneficiados con rutas escolares.	25%
	utilizaci ón del tiempo libre	implementar escenarios para la utilización del tiempo libre	resultado	Desarrollar acciones en programas pedagógicos de tiempo libre en el municipio.	N° de personas beneficiadas	35

SECTOR SALUD:

Objetivo: garantizar excelentes servicios y calidad en el trato y cuidado de los pacientes

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		Brindar a la población el	Resultado	Iniciar un proceso de certificación en salud para el municipio de Guayatá	No de acciones realizadas	0
UNA		servicio de salud con calidad	Resultado	Garantizar el servicio de salud	% de población asegurada al SGSSS	95,82%
A A	todos		Resultado		% Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	62,71%
CCES N CAL	а		Resultado	Aumentar la cobertura de vacunación	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	62,30%
ON A	Salud par		Resultado	Disminuir la tasa de mortalidad en niños	% de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	50%
TODOS CON ACCESO A U SALUD CON CALIDAD	Sal	Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del	Resultado	Mantener la Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	Tasa mortalidad en menores de 5 años (por 1.000 nacidos vivos).	0%
-		Milenio:	Resultado	Mantener la Tasa de mortalidad en	Tasa de mortalidad en menores	0%



PROGRAMA	SUBPROGR	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		• Reducción de la		menores de 1 año (por 1000 nacidos vivos).	de 1 año (por 1000 nacidos vivos).	
		desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez.	Resultado	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos)	0%
		 Reducir la tasa de mortalidad materna. 	Resultado	Aumentar el porcentaje de atención institucional del parto por personal calificado.	% de atención institucional del parto por personal calificado.	50%
				Aumentar el porcentaje de población que utiliza métodos anticonceptivos	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción en las mujeres actualmente unidas y no unidas sexualmente activas.	31,37%
			Resultado	Disminuir el porcentaje de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	% de mujeres de 12 a 14 años que han sido madres o están en embarazo.	23,52%
				Disminuir el porcentaje de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	% de mujeres de 15 a 19 años que han sido madres o están en embarazo.	23,52%
		 Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. 	Resultado	mantener la tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino	Tasa ajustada por edad de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	0%
			Resultado	Mantener la tasa de mortalidad	Prevalencia de VIH/SIDA en población de 15 a 49 años de edad.	0%
			Resultado	Mantener la Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	0%
			Resultado	Mantener la tasa de transmisión	% transmisión materno -infantil	0%



PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
				materno -infantil del VIH.	del VIH.	
			Resultado	Mortalidad por infección respiratoria aguda(IRA) menores 5 años (número de muertes anual)	Mortalidad por infección respiratoria aguda(IRA) menores 5 años (número de muertes anual)	0%
		Garantizar la afiliación de la Población Subsidiada	Producto	Garantizar los recursos para la atención a la población beneficiaria	% de población asegurada al SGSSS	95,82%
	lades	garantizar el servicio de desarrollo y crecimiento	Producto	Aumentar el número de niños que asisten a control y crecimiento	N° de niños que asisten a control y crecimiento	500
		garantizar la vacunación completa con niños menores de 5 años	Producto	Aumentar el número de niños con vacunación completa	N° de niños con esquema de vacunación completa	80%
		Adelantar campañas de planificación	Producto	implementar la consulta médica sobre salud sexual reproductiva	% de personas con atención medica	12%
PROMOCION EN SALUD	Prevención de enfermedades	Generar buenas prácticas en	Producto	Adelantar campañas de prevención de enfermedades y contra el maltrato a la mujer	% de mujeres que asisten a campañas de prevención de enfermedades y maltrato.	12%
SOMO	ión de	el cuidado de nuestra salud	Producto	Realizar brigadas de salud	N° de brigadas de salud en el año	2
P	evenc	disminuir enfermedades trasmitidas por vectores	producto	Realizar campañas de fumigación en los sectores rural y urbano	N° de campañas de fumigación	1
	Pr	disminuir la presencia de pediculosis en la población	producto	implementar jornadas de limpieza de pediculosis en instituciones educativas y jardines infantiles	N° de campañas	0
		Disminuir los indicadores de desnutrición en las niños y niñas	Producto	Disminuir el porcentaje de niñas y niños con desnutrición	% de niños menores de 5 años con desnutrición global	12%



SECTOR VIVIENDA:

Objetivo: Garantizar a la comunidad más vulnerable del municipio viviendas en óptimas condiciones mediante la implementación de políticas, programas y proyectos encaminados a reducir el déficit existente.

PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
		Disminuir el número de viviendas en condiciones de riesgo no mitigable.	Resultado	Disminuir el número de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo	N° de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo	6
	в	Incrementar el número de viviendas en el Municipio		Aumentar el número de viviendas de interés social en el Municipio en	N° de Viviendas VIS iniciadas	58
	vivienda		Resultado	el cuatrenio anterior. (Por lo menos un 10% de beneficiarios con la población unidos)	N° de Viviendas VIS terminadas	58
RADAS	de			Verificar en el EOT cuantos metros cuadrados están habilitados para la construcción de vivienda	metros cuadrados en suelo habilitado para la construcción de vivienda	33900
S MEJC	mejoramiento				metros cuadrados en suelo habilitado para la construcción de vivienda de interés social	2355
VIVIENDAS MEJORADAS	mejo	Mejorar las condiciones de las viviendas, para de esta forma disminuir las	Gestión	Gestionar subsidios de mejoramiento de vivienda urbana y rural. (Mínimo un 10% con la población unidos).	N° de viviendas mejoradas.	1600
		necesidades básicas de la población	Producto	Instalar unidades sanitarias en las viviendas que carecen del servicio.(prioridad población unidos)	N° de viviendas con unidades sanitarias.	1.895
	Vivienda nueva	Gestionar la construcción de vivienda de interés social, para beneficiar a las familias	Gestión	Garantizar vivienda de interés social, a las familias que no tienen vivienda propia.(prioridad población unidos)	N° de familias con vivienda propia	51
		que no tienen vivienda propia		adquisición de predios para proyectos urbanísticos de vivienda	N° de predios adquiridos para proyectos de viviendas de interés	0



PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
				de interés social	social	

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO:

Objetivo: Mejora el servicio de acueducto, alcantarillado y disposición final de residuos sólidos del municipio.

PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
		Aumentar la cobertura del servicio de acueducto en el		reducir población sin servicio de acueducto zona urbana	Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana	0
	to:	área rural y urbana, para brindar los servicios oportunamente.	Resultado	Reducir la población sin servicio de acueducto zona rural	% Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural	15%
PARA TODOS	o de acueducto	Garantizar agua potable a la comunidad y de esta forma evitar riesgos en la salud por la calidad del agua.	Resultado	Mantener los estándares de calidad en la potabilización del agua.	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	0
POTABLE	del servicio	Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento	Resultado	Aumentar el porcentaje de aguas residuales tratadas	% de Aguas Residuales Tratadas	90%
AUAA F	Calidad d	Continuidad del Servicio de Agua Potable	Resultado	garantizar la prestación de servicio de agua en el Municipio las 24 horas del día	Promedios de horas diarias de prestación de servicio diario de agua potable en área urbana	24
	ပ	Aumentar la cobertura del servicio de acueducto.	Resultado	Aumentar el total de población atendida con un prestador de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo registrado en el RUPS	población atendida con un prestador de servicios públicos	1800
			Gestión	Gestionar la ampliación y operación	% de infraestructura ampliada y	85%



PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
				del sistema de acueducto municipal.	mejorada	
		Mejoramiento integral de los	Producto	Garantizar la construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento en el Municipio.	N° de plantas de tratamiento construidas y/o mejoradas	1
		acueductos	Producto	Realizar el mantenimiento y operación de acueductos municipales.	% de puntos a los que se les realizo mantenimiento	45%
ICIO DE 30	rada de ento básico	Aumentar la cobertura y mantenimiento del servicio de alcantarillado en el área rural y urbana, para brindar los servicios oportunamente.	Resultado	Reducir la población sin servicio de alcantarillado zona urbana	Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana	0
MIZACIÓN SERVIC ALCANTARILLADO	ura mejorada saneamiento l			Reducir la población sin servicio de alcantarillado zona rural	% población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural	7%
OPTIMIZACIÓN SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Infraestructura mejorada de alcantarillado y saneamiento básico		Producto	Ampliación, mantenimiento y operación de la red de alcantarillado.	% de cobertura de servicio de alcantarillado.	82%
N EO	de Jos	Carantizar la recolección y		Reducir la población sin servicio de aseo zona urbana	Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana	0
OPTIMIZACIÓN SERVICIO DE ASEO	Clasificación de residuos sólidos	Garantizar la recolección y disposición final de residuos sólidos del municipio, para	Resultado	Residuos sólidos generados que son dispuestos de manera adecuada	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos en relleno sanitario.	100%
OPTIN	lasific	de esta manera disminuir la afectación al medio		Generar cultura sobre la clasificación de residuos sólidos	N° de Jornadas de sensibilización sobre clasificación de residuos	1
SE	ວ <u>ຄ</u>	ambiente.	Producto	Garantizar la recolección, tratamiento y disposición final de	% de población urbana beneficiada de la recolección de basuras	100%



PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
				basuras producidas.		

SECTOR OTROS SERVICIOS PUBLICOS

Objetivo: Garantizar el servicios de energía eléctrica y gas natural domiciliario en el Municipio

PROGRA MA	SUBPRO	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
ENERGIA ELECTRICA PARA TODOS	nciación de eléctricas	Gestionar el mantenimiento y ampliación de redes e infraestructura eléctrica	Gestión	Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	Cobertura en servicio de energía eléctrica	80%
ENERGIA PARA	Repotenc redes el			mantenimiento y ampliación de la red de alumbrado público	% de alumbrado público en óptimas condiciones.	85%
GAS NATURAL DOMICILIARIO	Expansión de gas Natural Domiciliario	Gestionar ante la regional de Boyacá, la cobertura de gas natural domiciliario en el sector urbano para mejorar las condiciones de vida de la comunidad.	Gestión	Gestionar la conexión de gas natural regional, para suministro y ampliación de cobertura.	Cobertura total de gas natural en la zona urbana	0%



SECTOR CULTURA:

Objetivo: Incentivar actividades culturales en la comunidad de Guayatá

PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
	agradables y seguros	Salvaguardar el patrimonio cultural en sus distintas expresiones	Resultado	Incrementar el impacto cultural del municipio y fortalecer la actividad artesanal del municipio como práctica tradicional	Nº de programas para rescate de técnicas ancestrales en artesanía, dirigido a fortalecer la competitividad artesanal del municipio.	0
TURA		Promover el conocimiento en la comunidad escolar y ciudadanía en general	Resultado	Incrementar el número de beneficiarios con la biblioteca municipal	N° de personas que utilizan la biblioteca mensualmente	700
E LA CUL		Incentivar el interés por la cultura	Resultado	Promover el patrimonio histórico y cultural del municipio	% niños menores de 6 años beneficiados con programas culturales	30%
ENTO [Producto	Aumentar el número de bienes de interés cultural restaurados	N° de bienes de interés cultural restaurados	2
FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA	Espacio		Producto	Aumentar el número de personas que asisten a escuela de formación musical y artística	N° de personas que asisten a escuela de formación musical y artística	50
FORT			Gestión	Gestionar la creación de escenarios culturales	N° de escenarios nuevos	0
	nto de ios les	Dotar de implementos la casa de la cultura	Producto	Gestionar proyectos para recibir dotaciones	N° de proyectos formulados	0
	Mantenimiento escenarios Culturales	Apoyar los espacios de participación y organización cultural	Producto	Aumentar la Participación de la comunidad en eventos culturales	N° de eventos culturales	2



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN:

Objetivo: Fortalecer las prácticas deportivas

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
111		Promover las actividades de	Resultado	Mantener el número de instituciones	N° de instituciones educativas que participan de las actividades deportivas	2
DEPORTE	eportivo	recreación y deporte en la comunidad	Resultado	educativas que participan de las actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)	2
DO EL	Ω	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	Resultado	Aumentar el Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales	0
VAN	Fomento		Resultado	Aumentar el número de participantes a programas de deporte y recreación	N° de participantes a programas deportivos	550
NCENTIVANDO	Fon	Construir, administrar, mantener y adecuar los escenarios deportivos	Producto	Creación de escenarios deportivos	Número de escenarios deportivos en buen estado	17
		Incentivar el deporte a través de campeonatos	Producto	Implementación de campeonatos	N° de campeonatos creados	2

SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Objetivo: Garantizar la protección a la población vulnerable del Municipio

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
POR LOS RECHOS DE	orim ncia	Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los	Resultado	Brindar protección a los niños y adolescentes, cuidando de sus derechos y deberes	N° de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos	0
DE	ž — := _	adolescentes que están en		Brindar protección a los niños y	% de adolescentes en riesgo de	0



PROGRAMA	SUBPROGRAMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		riesgo de incurrir en una conducta punible		adolescentes, cuidando de sus derechos y deberes	incurrir en una conducta punible (delitos)	
		Promover la Adecuación y dotación de espacios para infancia y adolescencia	Producto	Garantizar los servicios de protección dirigidos a infancia y adolescencia	N° de programas de infancia y adolescencia apoyados por el municipio	4
		Construcción, Mantenimiento y adecuación de Hogares comunitarios	Producto	Mantenimiento y adecuación de Hogares Múltiples comunitarios	N° de hogares comunitarios beneficiados con adecuación y mantenimiento	4
		Promover el aprendizaje en la infancia y adolescencia	Producto	Contratar la prestación de Servicios lúdico-pedagógicos	N° de servicios ludo pedagógicos prostrados en el municipio	0
		Garantizar a la primera	Producto	Brindar programas de prevención, asistencia, protección y reparación dándole cumplimiento a la Ley 1098 de 2006	% de niños, niñas y adolescentes beneficiados	100%
		infancia los derechos de existencia, de desarrollo, de ciudadanía y de protección	Producto	Garantizar los servicios de protección dirigidos a infancia y adolescencia	N° política pública de infancia y adolescencia formulada en el Municipio	0
		,	Producto	Apoyar los programas del ICBF en el Municipio (Desayunos infantiles, recuperación nutricional)	N° de programas del Bienestar Familiar apoyados por parte de la administración municipal	4
		Garantizar en el Municipio la existencia y funcionamiento del hogar de paso	Producto	Crear y poner en funcionamiento el hogar de paso para jóvenes	N° de hogares de pasos existentes en el Municipio	0
		Atención a Jóvenes	Producto	Fortalecer el concejo municipal de juventudes CMJ	N° de encuentros por año del concejo municipal de juventudes CMJ.	0
FORTALECI MIENTO	Bienestar a a población vulnerable	Brindar la protección y ayuda necesaria a la	Resultado	Mantener los programas sociales	N° de programas para población vulnerables existentes	1
FORT,	Bienestar la població vulnerable	población vulnerable	Resultado	incrementar procesos de capacitación para el emprendimiento	N° de capacitaciones de emprenderismo familiar	0



PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
				familiar	adelantados por año	
				Brindar a la población alternativas cuando la familia se encuentre con dificultades ante la protección de los niños y adolescentes	N° de niños y adolescentes que viven en las calles	0
	iscapacitada	Brindar a la población discapacitada programas de vinculación	Producto	Realizar pruebas, diagnósticas, controles y seguimiento a necesidades comunicativas	N° de pruebas diagnósticas, controles y seguimiento a necesidades comunicativas realizadas	0
	Atención a población discapacitada	Mejorar la calidad de vida de la población vulnerable	Producto	Realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad de la vida de la población discapacitada	N° de eventos sobre mejoramiento de calidad de vida de la población discapacitada ejecutados	1
	Atención a	Mantener programa de población discapacitada	Producto	Gestionar proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de la población discapacitada	N° de proyectos formulados	1
	eres			Brindar programas de prevención, asistencia, protección y reparación	N° de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	1
	a Mujε	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de	Producto	realizar programas de capacitación para el emprendimiento	N° de programas de emprenderismo adelantados por año	1
	Atención a Mujeres	violencias		Disminuir el índice de violencia contra la mujer	% de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	11
	a víctimas de	Cumplimiento de ley 1448 de 2011	Producto	Brindar programas de prevención, asistencia, protección y reparación integral a las victimas	N° de programas creados para atender a las víctimas por la violencia	1



PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		Brindar el apoyo a personas en situación de desplazamiento	Producto	Mantener los apoyos a familias desplazadas	N° de familias en situación de desplazamiento	9
	layor	Brindar asistencia a la población de la tercera edad	Producto	Garantizar las condiciones adecuados para la asistencia integral de los adultos mayores	N° de habitantes de la tercera edad vulnerable beneficiados con programas	409
	al Adulto M		producto	garantizar la asistencia profesional a los adultos mayores con enfermedades crónicas	N° de personas con enfermedades crónicas atendidas	0
	Atenció		Producto	Garantizar programas de prevención, asistencia, protección y reparación	N° de programas para la tercera edad	1
	Departamento para la prosperidad social Red Unidos	Garantizar la operación del programa Red Unidos y Familias en Acción en el municipio, priorizados como población beneficiaria en los diferentes sectores.	Producto	beneficiarios con programas y/o estrategias integrales para su mejoramiento de la calidad de vida	% de población beneficiada con la estrategia red unidos	10%

SECTOR SEGURIDAD Y JUSTICIA

Objetivo: Garantizar la tranquilidad de los habitantes del Municipio

PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
٦	de nc ia	Generar condiciones de	Resultado	Disminuir el índice de delitos en el	N° de lesiones personales y hurtos	2



PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
	seguridad, protección en derechos humanos y convivencia ciudadana		municipio	presentados en el municipio		
		Resultado	Brindar la atención, protección, promoción y prevención a la comunidad del municipio	N° de personas atendidas en centros de convivencia y solución de conflictos	62	
		Dragaryar y mantanar al		Realizar campañas institucionales para la promoción de la convivencia y seguridad ciudadana	N° de campañas institucionales realizadas anualmente	2
		Preservar y mantener el orden y la seguridad en el	Producto	apoyo logístico a la fuerza pública instalada en el municipio	N° de actividades a las que se les presta apoyo	1
		municipio		Fortalecer la operación y funcionamiento de la inspección de Policía y Comisaria de Familia	N° de profesionales y técnicos que prestan sus servicios en la inspección y la comisaria de familia	2

EJE 2: DESARROLLO ECONOMÍCO SOSTENIBLE:

Objetivo estratégico

Fomentar el desarrollo empresarias de las cadenas productivas para de esta forma propiciar la generación de empleo y fortalecimiento de la economía de nuestro Municipio



SECTOR AGROPECUARIO

Objetivo: fortalecer el trabajo del campo en nuestro municipio

PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base	
		Implementar nuevas tecnologías en procesos agrícolas y pecuarios	Producto	Construcción y puesta en funcionamiento de distritos de riego en el municipio	No de distrito de riego creados y funcionando	0	
			Producto	Brindar asistencia que incorpore nuevas tecnologías para que la producción agrícola y pecuaria del Municipio.	% de cultivos, que están aplicando nuevas tecnologías.	45%	
	productivos	Apoyo a proyectos productivos. con énfasis en (café especial, ganadería sostenible y producción limpia)	Producto	promover y apoyar proyectos para la producción de café con valor agregado mediante cofinanciación	N° de proyectos agropecuarios promovidos y apoyados por la administración	1	
RURAL				Garantizar el funcionamiento y operación Unidad de asistencia técnica agropecuaria	N° de unidades agropecuarias en funcionamiento	1	
DESARROLLO	ectores			Producto	Apoyo a Ferias Agropecuarias y Capacitación y Organización productiva de la Mujer.	N° de eventos agropecuarios adelantados	4
DESAR				Apoyar la construcción y puesta en funcionamiento de un centro de acopio	No de centros de acopio creado y en funcionamiento	0	
	Ap			generar incentivos para procesos asociativos y de producción limpia	N° de incentivos para procesos asociativos y de producción limpia	1	
				Draw over v en ever man este e mandi estiva	N° de proyectos de promovidos y en operación	2	
				Promover y apoyar proyectos productivos.	No de proyectos productivos con seguimiento	2	



SECTOR DESARROLLO ECONOMICO

Objetivo: Promover la economía local.

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		Reducir el desempleo	Resultado	Disminuir la tasa de desempleo existente en el municipio	% Tasa de desempleo	30%
		Fortalecer el comercio en el Municipio.	Resultado	Realizar campañas turísticas y empresariales que beneficien a la población económicamente activa.	N° de campañas realizadas	1
Odl	sarial	adelantar estudios de mercado de los diferentes sectores del municipio	Producto	realizar líneas base de productividad de los diferentes sectores	N° de estudios sobre sectores productivos existentes en el Municipio	0
O FORTALECIDO	Fortalecimiento empresarial	Promoción de alianzas y asociaciones para el desarrollo empresarial	Gestión	Gestionar la asistencia técnica para promover la generación de microempresas y asociaciones gremiales	% de población beneficiada con asistencia técnica para la generación de microempresas	0%
COMERCIO	Fortalecim	Brindar apoyo financiero, técnico y logístico al Grupo de Acción local - GAL, para adelantar los programas agroindustriales, de turismo, artesanías, cultura. Y fortalecimiento organizacional e institucional.	Producto	Aumentar el Número de actividades o procesos adelantados por el Grupo de acción local GAL, en el Municipio.	N° de actividades o procesos adelantados por el Grupo de acción local GAL anualmente.	1
		Capacitaciones a población económicamente activa.	Gestión	Gestionar capacitaciones para la población económicamente activa.	% población beneficiada con capacitaciones	3%
		Incentivar prácticas sanas	Gestión	Gestionar capacitaciones sobre prácticas	N° de talleres de	0



OG RA BF RO GR	OBJETIVO	TIPO	META	INDICADOR	Línea
	de explotación minera.		sanas de explotación minera.	capacitaciones	

SECTOR TURISMO

Objetivo: Posicionar el turismo y el ecoturismo como fuentes generadoras de ingresos para el Municipio

	~			como ruentes generadoras de ingresos		
PROGRAMA	SUBPROGI AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
SOSTENIBLE	narketing turístico	Fomentar procesos de calidad y sostenibilidad en la prestación de los servicios y en el desarrollo de la actividad turística mediante diseño e implementación de los programas de marketing turístico	Resultado	Fortalecer la promoción de los programas turísticos del municipio articulados a la trenza del valle de tenza	N° productos o servicios articulados	3
TURISTICO		Promocionar los atractivos turísticos del Municipio (diseño estrategia de marketing territorial)	Producto	Realizar campañas turísticas y culturales que resalten los sitios de interés del municipio	N° de campañas turísticas realizadas y estrategias implementadas	0
		implementar y mejorar atractivos de turísticos del municipio	Producto	actualizar y adecuar los recursos y atractivos turísticos	% de atractivos turísticos y de senderos adecuados	85%
DESARROLLO	Gastronomía	Capacitar, promover e Incentivar la gastronomía del Municipio	Producto	Realizar actividades y eventos de desarrollo gastronómico	N° de eventos gastronómicos realizados.	0



EJE 3: PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

Objetivo estratégico

Propender una cultura medioambientalista, que se refleje en la conservación de la riqueza natural y de la biodiversidad de nuestros paisajes.

SECTOR MEDIO AMBIENTE

Objetivo: Promover el cuidado y protección del medio ambiente

PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS ervación, protección y conservación de los recursos naturales				Aumentar la cobertura en la protección de los recursos naturales	Total hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservada	200ha
	Promover el valor de los		Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	N° de hectáreas de bosque reforestadas y/o restaurados	50ha	
	× 5	recursos naturados defensa del medio ambiente	Resultado	Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios eco sistémicos en el territorio	1
				Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de ecosistemas.	Número de estaciones de medición que reportan cumplimiento de los estándares de calidad del aire	1
BIC	preservación	Manejo adecuado de desechos sólidos	Producto	Adquirir elementos de recolección para residuos sólidos	N° de elementos de recolección de residuos sólidos instalados	1
		Adquisición de Predios	Resultado	Construcción de un parque temático	No de parques temáticos	0



PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
				en cuencas hidrográficos	creados	
			Resultado	Adquirir predios para sostenibilidad de micro cuencas	N° de predios adquiridos	10
		Implementar planes de manejo y aprovechamiento de fuentes hídricas	Producto	Adecuación, limpieza y rondas de protección de cauces de fuentes hídricas	Nro. de fuentes hídricas limpias	3
	Educación ambiental	Sensibilizar, coordinar y dirigir actividades de	Producto	Reconstrucción de los PEI con componente ambiental	N° de instituciones educativas que implementan programas pedagógicos	2
	Edu	control del medio ambiente		Capacitar a la comunidad sobre el manejo de los recursos naturales	N° de talleres y capacitaciones realizadas	0

SECTOR PREVENCION DE DESASTRES

Objetivo: Mitigar las situaciones de desastres presentados en el Municipio, dando cumplimiento de la Ley 1523 de 2012

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
DEL	ón y ı de es	Coordinar y articular políticas nacionales de impacto regional	Resultado	Articular políticas de impacto regional	N° de proyectos formulados	0
GESTIÓN D RIESGO	Prevenci atención desastr		Resultado	Atender la población en caso de desastres naturales	Porcentaje de viviendas ubicadas actualmente en zonas de riesgo	6
ั้	В	desarrollo sostenible a través del control y la		Prevenir calamidades naturales que generan victimas	N° de vidas perdidas por desastre por año	0



PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		reducción del riesgo de desastres		Disminuir el N° de desastres declarados por año	N° de desastres declarados por año	1
				Minimizar el porcentaje de familias afectadas por desastres	% Población atendida por desastres	4%
		Ejercer la dirección, coordinación y control de las actividades indispensables para atender situaciones de desastres	Producto	Realizar jornadas de capacitación, promoción y prevención de desastres	N° de Jornadas de sensibilización y prevención de desastres	1
	fortalecer el CLOPAD			Gestión de equipamiento para la atención y prevención de riesgos (desastres)	N° de entidades que atienden situaciones de emergencia de desastres en el Municipio beneficiadas	1
				Apoyo logístico y técnico para el funcionamiento del CLOPAD	N° de entidades Beneficiadas	1
		Actualizar el Plan Local de Emergencias y Contingencias	Producto	Actualizar el Plan local de Emergencias	N° de estudios realizados para tal fin	1

EJE 4: FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LAS COMUNICACIONES:

Objetivo estratégico

Fortalecer la red vial Municipal, con el propósito de garantizar la comunicación ágil, eficaz y oportuna de los diversos sectores o áreas de Guayatá.



SECTOR VIAS Y TRANSPORTES

Objetivo: Fortalecer la red vial del municipio

PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	META	INDICADOR	Línea Base
	g	Ofrecer a la comunidad y		Realizar ampliación, mantenimiento y pavimentación de las vías	N° de km de ampliación y mantenimiento	21
miento	Mantenimiento as	visitantes vías en buen estado	Resultado	Ofrecer a la comunidad y al turista vías en buen estado	N° de casos de muertos y heridos de tránsito por accidente	0
AL	nteni	Señalización de vías Producto		Señalizar la red vial	% de vías señalizadas	20%
RED VI	<u> </u>	Mantenimiento a las vías existentes en el municipio		construcción y mantenimiento de vías peatonales urbanas	% de vías peatonales en buenas condiciones	70%
2	ción y		Producto	Mantenimiento de vías urbanas y rurales	% de vías urbanas y rurales en buenas condiciones	10%
	Construcción	Sistema de transporte masivo	Producto	Construcción y mantenimiento de puentes	N° de mantenimiento y / o construcción de puentes	5
	Cons	Mantenimiento de ramales del municipio a las diferentes veredas	Producto	Apertura mantenimiento de caminos veredales y fondo de maquinaria	N° de mantenimiento de ramales	3

SECTOR EQUIPAMENTO MUNICIPAL

Objetivo: Mejorar y mantener la infraestructura básica del equipamiento Municipal

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
뿔됴	en en to m	Ampliar y mantener la	Resultado	Mantener en condiciones	% de infraestructura y	80%



PROGRAMA	SUBPROGR	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
		infraestructura física de las dependencias de la administración y bienes de uso público de		apropiadas la infraestructura y espacios públicos para comodidad de la ciudadanía	espacios públicos en mejores condiciones.	
		propiedad del municipio en buenas condiciones		Realizar mantenimiento y dotación y suministro de establecimientos municipales públicos	% de equipamento en buenas condiciones para el aprovechamiento ciudadana	80%
			Producto	adecuar y mejorar las instalaciones de la planta de sacrificio animal	N° de plantas de sacrificio en optimas condiciones	1

EJE 5: EFECTIVIDAD ADMINISTRATIVA

Objetivo estratégico

Propiciar la calidad en la prestación de servicios a la comunidad mediante el fortalecimiento de los procesos adelantados y de mayor participación de la Comunidad en la planeación institucional

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Lograr la Eficiencia institucional fortaleciendo a la organización administrativa del municipio



PROGRAMA	SUBPROGRA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
	en la gestión publica	Mejorar el desempeño fiscal del Municipio	Resultado	Elevar el índice de desempeño fiscal del municipio.	Índice desempeño fiscal	61,73
FORTALECIMIENTO STONAL		Mejorar el desempeño integral del Municipio	Resultado	Elevar el índice de desempeño integral del municipio.	Índice desempeño integral	70,0
		fortalecer mediante programas de capacitación	Producto (Capacitar en gestión de recursos y formulación de proyectos	% de funcionarios capacitados	100%
		los conocimientos y habilidades de los funcionarios		Capacitar a los funcionarios municipales en áreas de su competencia	% de funcionarios capacitados	100%
		Mejorar el control y la calidad de la Administración Municipal	Producto	Aumentar el resultado del informe de control interno presentado ante el DAFP, e implementar el sistema de gestión de calidad y crear la oficina de control interno	% de cumplimiento en la implementación del MECI	70%
MODERNIZACION Y INSTITU	Mejora			Implementar el sistema de gestión archivístico	Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la ley de archivo	60%
IODE		Promover el fortalecimiento	Producto	Realizar la actualización catastral del municipio	N° de actualizaciones adelantadas	0
2		institucional	Producto	Realizar estudio de estratificación	N° de estudios adelantados	0
		Fortalecer los sistemas de información	Producto	Dotar a las diferentes dependencias de equipos y paquetes de sistemas acordes con las necesidades actuales	% de dependencias con equipos y paquetes de sistemas actuales	90%



Garantizar el ordenamiento municipal mediante la actualización del EOT	Producto	Revisar y ajustar el Esquema de ordenamiento Territorial.	N° de E.O.T. revisado y ajustado	1
Fortalecer la prestación de servicios públicos	Producto	Reportar la información al SUI	N° de informes presentados en el año	1
Fortalecer los mecanismo de rendición de cuentas	Producto	Presentar informe de gestión a la comunidad	N° de informes de gestión presentados a la comunidad	1

SECTOR TICS

Objetivo: Mejorar el uso de las tecnologías y las comunicaciones

PROGRAMA	SUBPROGR AMA	OBJETIVO OBY		МЕТА	INDICADOR	Línea Base
	logía y	Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	Resultado	Aumentar el porcentaje de computadores por funcionario	Computador por funcionario	0,9%
DE	ón de tecnología icaciones	Resultado Leducativas con acceso a		N° de Instituciones educativos oficiales con computadores	2	
FORTALECIMIENTO	Implementación comunica	Implementar la estrategia de gobierno en línea en la administración Municipal	Resultado	Dar cumplimiento a la totalidad de las fases establecidas por el gobierno nacional.	Nivel de avance en las fases de gobierno en línea	3
FORT	Imple	Fortalecimiento de el uso de la tecnologías de las entidades del Municipio	Producto	Implementar el uso de las TIC en instituciones oficiales que presten servicio a la comunidad	N° de instituciones oficiales atendidas	5



SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA

Objetivo: Promover la participación ciudadana en la planeación institucional

PROGRAMA	SUBPROGRA MA	OBJETIVO	TIPO OBJETIVO	МЕТА	INDICADOR	Línea Base
			Resultado	Mantener el número de veedurías	N° de veedurías existentes en el Municipio	18
	tiva.	Garantizar la participación y control de la comunidad en	Resultado	Aumentar la participación de las veedurías en las obras que adelanta el Municipio	% de proyectos u obras a los que anualmente se les hace veeduría	100
PARTICIPATIVA	participativa.	la planeación desarrollo municipal	Resultado	Mantener el numero de juntas de acción comunal.	N° de organizaciones ciudadanas (juntas de acción) existentes	23
	d activa y		Resultado	Garantizar la participación de la comunidad en la rendición de cuentas	N° de rendición de cuentas anuales	1
COMUNIDAD	ciedac	See a sociedad a socie	Producto	Activar el consejo municipal de desarrollo Rural	No de reuniones del consejo municipal de Desarrollo Rural	0
COM	Una so		Producto	Apoyo logístico de reuniones del Consejo Territorial de planeación	N° de reuniones del consejo territorial en el año	0
		organizaciones ciudadanas en el gobierno Municipal	Producto	Adelantar jornadas de capacitación a organismos de control comunitarios y a la comunidad en general sobre mecanismos de participación ciudadana.	% de población capacitada	20%



PARTE III ANALISIS DESEMPEÑO INTEGRAL Y EFICIENCIA FISCAL DEL MUNICIPIO

Teniendo en cuenta la reclasificación de las cifras de la ejecución presupuestal reportadas, se realiza un diagnostico correspondiente al desempeño integral y fiscal del municipio.

Por lo anterior se establece a continuación Comportamiento desempeño integral del Municipio, en las últimas vigencias:

AÑO	Eficacia	Eficiencia	Requisitos Legales	Capacidad Administrativ a	Indicador de desempeño Fiscal	Gestión	Indice Integral	Posición nacional	Posición departamenta I
2008	70,17	56,30	69,29	73,85	68,34	71,09	66,71	422	90
2009	79,33	60,43	59,24	86,04	58,36	72,20	67,80	446	74
2010	68,6	52,0	84,0	88,9	61,7	75,3	70,0	448	59

Fuente: DNP

Según el rango de calificación adoptado por el DNP, el Municipio se encuenta en unj nivel Medio ya que indicador para el año 2010 fue de 61,7 lo que demuestra que esta dentro del rango (>=60 y <70). Por lo mencionado es fundamental y prioritario que se trabaje continuamente fortalecer los procesos administrativos.

En cuanto al comportamiento de desempeño fiscal de los ultimos años encontramos:

AÑO	Autofinanci ación de los gastos de funcionami ento 1/	Respaldo del servicio de la deuda 2/	Dependenci a de las transferenc ias de la Nación y las Regalías 3/	Generaci ón de recursos propios 4/	Magnit ud de la inversi ón 5/	Capacid ad de ahorro 6/	Indicado r de desempe ño Fiscal 7/	Posición nacional	Posición Dtal
2010	49,47	-	91,86	27,22	85,45	39,86	61,74	791	82
2009	52,34	-	84,60	4,27	87,13	33,12	58,36	639	77
2008	40,59	0,64	67,44	4,23	86,55	47,93	68,34	226	22

Fuente: DNP



De acuerdo con lo anterior la posición a nivel Departamental se encuentra bastante alejada de lograr llegar a los primeros lugares, esto se debe principalmente a la dependencia de las transferencias.

En cuanto a la viabilidad financiera y teniendo en cuenta lo estipulado en la ley 617 de 2000, y para el caso en particular Guayatá por ser un municipio de sexta categoría debe garantizar que sus gastos de funcionamiento no superen los ICLD en el límite de 80%.

Por lo anterior se observa que Guayatá ha dado cumplimiento a este requerimiento, ya los gastos de funcionamiento no superan el 50% de los ICLD, aunque la meta es disminuir este indicador para percibir mayores recursos por eficiencia administrativa.

Capítulo 2 FORMULACION PLAN FINANCIERO

EL plan financiero especifica los recursos financieros necesarios para dar cumplimiento a los Programas y subprogramas contemplados en el Plan de Desarrollo

Objetivo

Proyectar la inversión a cuatro años, para dar cumplimiento a las metas propuestas en el presenta plan de desarrollo.

Metas

Mediante estrategias de recaudo Incrementar los recursos propios del Municipio en el cuatrenio.

Disminuir el índice de viabilidad financiera fijado por la Ley 617 de 2000 máximo en un 50% en el periodo 2012 - 2015.

Actualizar el estatuto de rentas del Municipio

Demostrar esfuerzo fiscal para de esta manera acceder a mayores recursos.



PLAN FINANCIERO

PROYECCION DE INGRESOS (Miles de pesos)

Grupo	Detalle	2012	2013	2014	2015	TOTAL PLURIANUAL
	INGRESOS					
	CORRIENTES					
11	(ICLD)	1,015,700	1,067,999	1,110,719	1,155,148	4,349,566
	INGRESOS PARA					
	INVERSION					
12	DIRECTA	2,391,736	2,583,565	2,686,908	2,794,384	10,456,594
	TOTAL					
	PROYECCIONES					
	DE INGRESOS	3,407,436	3,651,564	3,797,627	3,949,532	14,806,160

PROYECCION DE GASTOS E INVERSIONES (Miles de pesos)

Grupo	Detalle	2012	2013	2014	2015	TOTAL
	GASTOS DE					
21	FUNCIONAMIENTO	713,652	752,675	794,039	837,885	3,098,250
	GASTOS DE					
23	INVERSIÓN	2,143,286	2,374,017	2,468,978	2,567,737	9,554,019
	INVERSION					
	OTROS					
	RECURSOS ICLD					
	(ESFUERZO LEY					
24	617)	303,998	318,912	320,412	321,144	1,264,466
	INVERSION CON					
25	REGALIAS	48,500	50,440	52,458	54,556	205,954
	INVERSION CON					
	RECURSOS					
	PROPIOS Y					
26	OTROS	113,000	65,520	68,141	70,866	317,527
	INVERSION CON					
	TRANSFERENCIA					
27	LEY 99	85,000	90,000	93,600	97,344	365,944
	TOTAL GASTOS	3,407,436	3,651,564	3,797,627	3,949,532	14,806,160



Los recursos disponibles para financiar el plan plurianual de Inversiones de acuerdo con las proyecciones de ingresos y gastos se establecieron de la siguiente manera:

Presupuestos plurianuales: Los valores asignados en el Plan de inversiones públicas para los principales programas y subprogramas distribuidos por cada uno de los ejes articulados.

Estrategias de financiación y mecanismos de ejecución: El plan de, se ejecutará con recursos propios, recursos del Sistema General de Participaciones, y se deben gestionar recursos mediante la presentación de proyectos ante las diferentes entidades del orden Nacional, departamental y de Cooperación Internacional para cumplir con los objetivos y metas planteadas.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

El plan plurianual de inversiones clasifica los ejes establecidos por sectores, programas y subprogramas.

A partir de la información del plan financiero, el plan plurianual de inversiones tendrá un valor total de 16.330.334.000, para financiar cada uno de los sectores definidos en el plan como se muestra en el plan plurianual anexo.

Para dar cumplimiento a las metas propuestas se gestionaran recursos mediante la presentación de proyectos ante las diferentes entidades del orden Nacional, departamental y de Cooperación Internacional para cumplir con los objetivos y metas planteadas.



PARTE IV

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 3. Ejecución del Plan. La ejecución del presente Plan de Desarrollo se realizará a través de los presupuestos anuales, los cuales deben estar sujetos al marco fiscal de mediano plazo, al plan de acción, y al plan plurianual de inversiones.

Artículo 4. Evaluación y seguimiento. El Concejo Municipal y el consejo territorial de planeación ejercerá sus funciones de seguimiento y evaluación al plan de desarrollo y la administración municipal por su parte brindará el apoyo logístico y técnico para su cumplimiento.

Para dar cumplimiento a lo anterior la secretaria de planeación Municipal en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley 152 de 1994, establecerá una metodología de evaluación a la ejecución del plan de desarrollo. Esta herramienta estará armonizada con el banco de programas y proyectos e igualmente, presentara el balance de gestión y cumplimiento para cada vigencia fiscal.

Artículo 5. Informe Anual. Para el seguimiento del presente Plan de Desarrollo el Alcalde Municipal presentara informe anual de la ejecución del mismo al Concejo Municipal, mediante audiencia pública.

Artículo 6. Facultades para Gestionar y celebrar contratos o convenios. El Alcalde Municipal queda facultado para celebrar los contratos, convenios y demás operaciones de crédito, así como los contratos o convenios de interventoría que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos formulados en el presente plan, previo el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales.

Facúltese al Alcalde Municipal para celebrar y firmar contratos, convenios, modificaciones presupuestales, cofinanciaciones y demás incluyendo las operaciones de crédito, necesarias para el cumplimiento de los objetivos formulados en el presente Plan de Desarrollo, previo el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales.



Para la formulación, aprobación y ejecución de los presupuestos correspondientes a las vigencias del presente plan, se tendrá en cuenta el marco financiero planteado, así como el cumplimiento de los objetivos formulados. Por lo que el Alcalde Municipal queda facultado para hacer las modificaciones presupuestales en cada vigencia a fin de lograr la financiación de las metas y objetivos del plan.

Artículo 7. Ajustes al Plan. Si durante la vigencia del presente Plan de Desarrollo se establecen nuevos programas y subprogramas de nivel más amplio que deban tenerse en cuenta, de conformidad con las normas, el Alcalde hará los ajustes correspondientes en el Plan Plurianual de Inversiones y al respectivo presupuesto, para lo cual de conformidad con el artículo 45 de la Ley 152 de 1994, presentara al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para autorizar la incorporación de los nuevos programas que resulten procedentes, viables y necesarios.

Artículo 8. Copia del Presente Acuerdo. Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaria de Planeación Departamental para dar continuidad al proceso, en los diferentes niveles, de los Planes de Desarrollo.

Artículo 9. Difusión del Plan de Desarrollo. La administración municipal realizará una amplia difusión del presente plan de desarrollo.

Artículo 10. Vigencia. El presente Acuerdo rige desde la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Guayatá	a

JENNY ROCIO SANCHEZ RUIZ
Presidente Concejo Municipal

LEIDY YANETH BUITRAGO TOLOZA

Secretaria Concejo